

Desarrollo urbano y desigualdad en el área periurbana de Carabayllo

Bernardino Ramírez Bautista
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
berab7@yahoo.es

RESUMEN

El estudio presenta el proceso de urbanización del área periurbana de Carabayllo, distrito ubicado en el cono norte de Lima. Se estudia el mercado de tierras, la ocupación urbana de los terrenos agrícolas y eriazos, el problema de la vivienda, la situación social y económica de las familias, el estado de la salud y la educación, la disponibilidad de los servicios básicos y la configuración de la desigualdad social.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo, urbano, desigualdad, periurbana, Carabayllo.

ABSTRACT

The research shows the process of urbanization of the periurbana area of Carabayllo, district located in Metropolitan Lima. One studies the earth market, the urban occupation of agricultural lands and opens of terrain, the problem of the house, the social and economic situation of the families, the state of the health and the education, the availability of the basic services and the configuration of the social inequality.

KEY WORDS: Development, urban, inequality, periurbana, Carabayllo.

I. INTRODUCCIÓN

El problema de la vivienda y del crecimiento urbano de Lima Metropolitana es un fenómeno social de características singulares tanto por su dimensión e intensidad, como por lo que significa para el país la concentración en ella de alrededor de una tercera parte de la población nacional, con peculiaridades económicas, sociales y culturales diferenciadas. Este crecimiento dado en cuatro direcciones a partir del centro histórico de Lima, ha determinado el surgimiento de los llamados conos urbanos; uno de ellos, el Cono Norte, hoy denominado Lima Norte, es el que escogimos para nuestro estudio. En él se encuentra Carabayllo, distrito con importantes áreas agrícolas y de franco crecimiento poblacional y urbano. En cuatro de sus localidades periurbanas efectuamos el estudio, dos con mayor vinculación agrícola: Punchauca y Huacoy, y dos con ocupación urbana reciente: El Hueco y Sol Naciente. En ellas, sobre sus terrenos agrícolas y eriazos, no ha dejado de crecer el área urbana, afectando sus fuentes de agua, de oxígeno, de alimentos y de empleo. Su creciente población demandará en el futuro inmediato, servicios e infraestructura que las municipalidades distrital y metropolitana así como el Estado deberán atender, pues sus habitantes en el último período censal de 1993 al 2005, se han incrementado de 106,543 a 188,764, esto es el 88.8% en 12 años.

Los terrenos de este distrito se ubican en ambas márgenes de la parte media baja del río Chillón. En la derecha se ubica la antigua población de origen colonial, San Pedro de Carabayllo, así como el conjunto de asociaciones de parceleros que devienen de las antiguas haciendas y cooperativas agrarias del valle: Tres Unidos, Huarangal, Chacra Grande, La Molina - San Isidro y José C. Mariátegui, a ellas se adhieren las poblaciones nuevas como las Lomas de Carabayllo y las que ocupan los terrenos en ambos lados de la carretera de Puente Piedra hasta el Centro de Energía Nuclear de Huarangal. En la margen izquierda encontramos la zona más poblada que sigue la dirección de la Av. Túpac Amaru primero y luego de la carretera Lima-Canta, al lado izquierdo de esta vía se encuentran las asociaciones de parceleros que reemplazaron a las ex haciendas y cooperativas agrarias como Chocas, Caballero, Punchauca y Huacoy y a la derecha, en las faldas de los cerros, la mayoría de los asentamientos humanos.

Se presenta el estudio sintetizado de los aspectos importantes de la investigación: el crecimiento urbano de Carabayllo, su área periurbana, el mercado de tierras, la presencia de las inmobiliarias, el problema de la vivienda y la configuración de la desigualdad social a partir de la situación social y económica de las familias, el estado de la salud, la educación y la disponibilidad de los servicios básicos.

II. RAÍCES HISTÓRICAS DE CARABAYLLO

Abordar el tema del poblamiento y la ocupación urbana de Carabayllo implica rastrear desde sus orígenes los distintos modos y formas de ocupación del suelo en la parte baja de lo que hoy se conoce como el Valle del Chillón. No son muchos los estudios que den cuenta de la sociedad prehispánica en esta zona del país; Rostworowski, Villar Córdoba, Williams, Ludeña, Stumer, Matos Mendieta, Moseley y Ravines, entre otros, nos dan información valiosa sobre lo que habría sido la estructura y organización social de las distintas sociedades que desde el período Arcaico Medio señala Lumbreras o el Precerámico VI de Lanning llegaron a ocupar lo que hoy se conoce como Carabayllo; lo mismo sucede con la etapa colonial y republicana, aunque para estas últimas épocas, la documentación se encuentra esperándonos en el Archivo Arzobispal, en los de algunas congregaciones religiosas como la de los Mercedarios, en el Archivo de la Nación y la sala de investigaciones de la Biblioteca Nacional.

En este valle se habrían desarrollado varias culturas a lo largo de siglos, pero que en el siglo XV, antes del dominio Inca, los señoríos de los Colli, los Quivi y los Canta ya existían, e incluso se informa que se disputaban terrenos para el cultivo de la coca y el acceso al agua. Las disputas amenguaban cuando las aguas del río eran abundantes y generaba excedentes que permitía el intercambio de productos. Tuvieron que defenderse de las arremetidas de los Yauyos que buscaban controlar nuevos espacios en el norte tanto en la costa como en la sierra. Cabe mencionar la gran influencia de los mochicas y chimúes en sus construcciones de barro, en sus caminos, en su alfarería, en su organización social, en su forma de controlar los espacios agrícolas, los sistemas de riego y tipo de cultivos, aún hoy se encuentran topónimos de esas culturas como Apán, Zapán, Macas, Huacoy, Huatocay, etc.

En 1465, Túpac Yupanqui, general del ejército inca, en sus acciones de dominio y anexión de territorios, atacó a los collis cuando su curaca o señor, rechazó el ofrecimiento inca por el cual, él y su pueblo tendrían muchos beneficios si se sometían voluntariamente al imperio. Fueron derrotados, sometidos y reorganizados según los patrones administrativos y político-religiosos de los Incas

La conquista hispana en los valles centrales del Perú se hizo después de 1530, durante y después de la fundación de Lima, la resistencia indígena fue fuerte. Taulichusco en el valle del Rímac y Tisoc Tupac Yupanqui en Carabayllo, lugarteniente de Manco Inca, se enfrentaron al ejército de Pizarro, luego de una resistencia prolongada fue derrotado y su pueblo sometido, desapareciendo con los años el ayllu, célula fundamental de la organización inca.

Los años de la conquista fueron realmente dramáticos para los aborígenes que en muy poco tiempo se vieron despojados de sus tierras y destruida su organización social, el ayllu. De pronto, la encomienda fue arraigándose y los

indios censados y registrados para pagar sus tributos, para trabajar obligatoria y gratuitamente en los fundos que comenzaron a diseñarse en el valle así como también cumplir con el servicio personal en las casas y fincas que fueron asentándose en la Ciudad de los Reyes. Con Toledo se implantan las reducciones y se concentran a los indígenas con fines de control, de pago de diezmos, primicias y tributos y para la catequización. Esta reservación de indígenas que se denominó Común de Indios, surgió de hecho en 1541 pero su fundación española data del 29 de junio de 1571, se hizo bajo la advocación de San Pedro, por eso hasta hoy se le conoce como San Pedro de Carabayllo. «Esta reducción fue amurallada y el III Concilio limense ordenó la destrucción de sus viviendas en sus pueblos originarios por considerarlos idólatras y que llevaban una plaga en su sangre». Los caciques impuestos por los españoles pronto asumieron el comportamiento y las formas de vida hispana, se emparentaron con los blancos, se insertaron en la estructura social española, tomaban indios para su servicio, acumularon tierras, atendían en los tambos y algunos se dedicaban al comercio como lo hizo el cacique Fernando Nákar. También facilitaban a los indios para la servidumbre en Lima. Algunos caciques como Francisco Yauyi en 1567 se inclinaron a favor de los indios, pero fueron reprimidos por los españoles, les exigían con rigurosidad los tributos, la celebración obligatoria de las fiestas, financiamiento de la Iglesia cristiana, limosnas, etc, para demostrar su fe cristiana. Como respuesta los indios huían hacia la sierra y hasta llegaron a quemar en 1605 el techo del templo.

Las tierras que pasaron a pertenecer al Rey fueron la base de la propiedad señorial. De esas épocas datan las raíces de las haciendas que llegaron hasta los años setenta del siglo pasado: Chocas, Huarangal, Hutocay, El Olivar, Caballero, Punchauca, Huacoy, Caudivilla, Con-Con, La Molina, Pueblo Viejo, Chacaritas, Chacarilla, San Lorenzo, Copacabana, Pancha Paula, Tambo Inga, Chacra Cerro, Collique y Pampa libre, ubicadas en lo que se denominaba Carabayllo alto. Aznapuquio, La Granja, Oquendo, Márquez, Chuquitanta, Pro, Chillón, Infantas, Naranjal y Comas en Carabayllo Bajo. Cerca al mar: San Agustín, Bocanegra, Villa Señor, Valdivieso, Coronel La Milla, Garagay, Olavarria, Santa Rosa y La Taboada. Como puede apreciarse los nombres de la mayoría de los fundos o haciendas lleva el nombre del primer propietario o de alguna toponimia del lugar

En la emancipación, dos hechos resaltan de manera especial: la entrevista entre el General San Martín y el Virrey La Serna en la hacienda de Punchauca y su fundación como distrito. En este encuentro ambos almuerzan juntos, beben, conversan y conferencian. San Martín le dijo «General, este es uno de los días más felices, he venido al Perú no a luchar sino a imponer la libertad. Los liberales del mundo somos hermanos y esto gracias a la Constitución de Cádiz de 1812». Además le propuso que los dos ejércitos proclamasen la independencia del Perú, propuesta que según se dice, causó gran entusiasmo y simpatía de La Serna. Por

la tarde el Virrey viajó con su comitiva a Lima y pocos días después le contestó que no podía aceptar el planteamiento. Con relación a la fundación como distrito, Carabayllo nace con la República y no tiene partida de nacimiento, de allí que algunos estudiosos como Carlos E. Jiménez opinan que Carabayllo «es otro de los distritos cuya existencia data de la época colonial» y aclara que «no encontró documentos de sus linderos con exactitud; su jurisdicción se ha determinado siempre por simples relaciones de fundos comprendidos en él y por los linderos de los distritos colindantes, creados con posterioridad.

Carabayllo, en la segunda mitad del siglo XIX, comprendía todo el espacio de lo que hoy se denomina Lima Norte, se inició un proceso de desmembramiento, comenzó en 1874 don José Pardo que creó el distrito de Ancón para la clase pudiente de la sociedad limeña, de esta forma dejó de tener límites con la provincia de Chancay. En 1921, Leguía crea el distrito del Rímac que llega hasta la Universidad de Ingeniería y el 14 de febrero de 1927 crea el distrito de Puente Piedra; en mayo de 1950, Manuel Odría crea el Distrito Obrero Industrial 27 de octubre, que por Ley 11369 de octubre de 1956 pasa a denominarse Fray Martín de Porres, la última división que sufre este distrito se da con la creación del distrito de Comas en diciembre de 1961 por don Manuel Prado. Obsérvese pues la mutilación que ha sufrido de sus 930.40 km² de tierras, esto es más del 50%, sin embargo, aún conserva las áreas agrícolas más grandes de Lima metropolitana.

La década del sesenta del siglo pasado fue la época de las reformas agrarias, la de Pérez Godoy, la de Lindley, la de Belaunde y la de Velasco Alvarado en 1969. Esta última tuvo una aplicación nacional y por consiguiente incluyó a las haciendas ubicadas en la parte baja del valle del Chillón, lo que es hoy Carabayllo. La última reforma agraria demoró en aplicarse en este valle hasta 1973, situación aprovechada por las urbanizadoras para hacer que el Ministerio de Vivienda y Construcción declare área de expansión urbana parte importante del valle, hasta el kilómetro 40 de la carretera a Canta. Entre tanto las ocupaciones informales de tierras se fueron dando, la aparición de pueblos jóvenes caracterizó estos años: El Progreso, Vallecito, Raúl Porras Barrenechea y La Flor de Collique, también empieza el crecimiento de las urbanizaciones populares como San Felipe, San Agustín, Santa Isabel y otras.

Las haciendas bajo el control de los terratenientes o de sus arrendatarios pasaron vía la adjudicación a los trabajadores estables organizados en Cooperativas Agrarias de Producción, modelo asociativo orientado al beneficio social y no individual de las tierras, manteniendo las ventajas productivas de la empresa agrícola. En este valle se formaron 14 CAP, las que más adelante se transformaron en Cooperativas de Trabajadores, luego a Cooperativas de Usuarios, las que se parcelaron cuando la política estatal era abiertamente contra la reforma agraria

III. EL CRECIMIENTO URBANO DE LIMA METROPOLITANA

3.1. *Crecimiento urbano en Lima Norte*

La ciudad de Lima convertida hoy en una gran metrópoli integra a 43 distritos distribuidos en cuatro grandes zonas urbanas: Centro Histórico, Lima Sur, Lima Este y Lima Norte. Esta nueva dominación se viene haciendo de principios de Siglo, pues hasta esa fecha se las conocía como Conos. En este caso no se menciona a los distritos del Callao que también se han integrado a la Gran Ciudad que crece y crece desde La Punta en el litoral chalaco hasta Chosica en la Carretera Central y desde Ancón en el norte hasta Punta Hermosa en el sur.

En Lima Norte se ubican ocho distritos, no se incluyen al Rímac ni a Ventanilla, el primero por pertenecer al Centro Histórico y el segundo al Callao. De ellos, Los Olivos es el de más reciente creación, en 1987, y el más antiguo Carabayllo que se ha ido desmembrando para dar paso a San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón. Hoy los distritos más poblados son San Martín de Porres con 29.4% de la población, Comas con 23.7%, Los Olivos con 15.0%, que suman el 68.1% de la población, en tanto que Independencia y Santa Rosa son los de menor población, el primero porque su área de expansión casi ha llegado a su tope, pues sólo le queda las partes más empinadas de los cerros y la segunda por ser de reciente creación y su expansión avanza hacia los arenales próximos a la carretera Panamericana Norte, área de difícil ocupación urbana, pero que la necesidad de vivienda hace que la gente persista en ocuparla a pesar de las grandes carencias de infraestructura y de servicios básicos.

La información que se presenta en el cuadro 1 muestra como en Lima Metropolitana en los últimos 33 años la población se ha incrementado en 163%, es decir, de 3'302,520 pasó a 8'679,560 de habitantes. La misma tendencia se observa en los distritos, Comas de 17,310 pasó a 451,537 esto es 2,508%, es uno de los distritos limeños con mayor crecimiento poblacional y hoy puede decirse que estaría llegando a su límite, pues las áreas por ocuparse son muy escasas. A Comas ha llegado en este último tercio del siglo tanta gente de todo el Perú que puede decirse que es el Perú en pequeño, aunque San Juan de Lurigancho ha logrado mayor extensión en ocupación territorial urbana, constituyéndose en el distrito más poblado del país. La misma tendencia de crecimiento poblacional ha seguido Carabayllo que de 27,840 ha pasado a 188,764 habitantes, incrementándose en 578%. El caso de San Martín de Porres es diferente por haberse fraccionado en 1987 al crearse el distrito de Los Olivos, para 1972 concentraba una población de 230,000 y en el 2005 contaba con la mayor población de los distritos de Lima Norte, 559,367 habitantes habiéndose poblado más del 95% de su área. Independencia es el distrito que muestra una tasa de creci-

miento poblacional negativa (-4.14%), pues de 183,920 habitantes que tuvo en 1993, ha descendido a 176,304 en el 2005. Vemos que Lima Norte en el último tercio del siglo pasado y en lo que va del presente, ha incrementado sustantivamente su población, la ocupación urbana de los terrenos eriazos de los cerros se están poblando siguiendo la dirección marcada por la avenida Túpac Amaru por un lado, y por otro, los cerros de arena próximos al mar y que siguen la dirección de la Panamericana Norte. Los terrenos agrícolas tampoco dejan de ser afectados. Irremediablemente la reserva ecológica y agrícola de Lima Norte y de la ciudad capital, con la intensidad de este avance poblacional, pronto dejará de ser tal, convirtiéndose en un área con alto índice de contaminación, si las autoridades no toman las medidas correctivas, cambiando el sistema horizontal de poblamiento por uno vertical y manteniendo en lo posible, el área agrícola y de oxigenación.

No cabe duda que Lima Norte es una de las áreas de Lima Metropolitana con mayor porcentaje de incremento poblacional, debido a la gran extensión de tierras existentes en ambas márgenes del río Chillón, del distrito de Carabayllo, por lo que las autoridades municipales de esta gran ciudad deberán tomar decisiones con respecto al crecimiento urbano de esta zona en los próximos 25 años. En esa perspectiva está la construcción de la atarjea de Sedapal, con el propósito de abastecer de agua a la gran población que en algún momento se concentrará allí. En el Plan Urbano que se formule se considerarán las vías troncales importantes, alcantarillados, red de agua potable, zonas destinadas a las entidades públicas para la atención de la educación, la salud, la recreación, comunicaciones, parques industriales, zonas de vivienda, de producción, de comercio e intercambio, terminales terrestres, áreas de seguridad, de cementerios, en fin de los servicios necesarios para la reproducción de la vida urbana y el ejercicio del derecho a la ciudad que tienen los ciudadanos.

Los datos censales de 1993 y los del 2005 muestran el crecimiento poblacional en estos distritos, son 475,035 personas más que ocupan este espacio, los de mayor crecimiento en estos doce años son Santa Rosa, Puente Piedra y Carabayllo, es decir, los más próximos a la carretera Panamericana Norte y a los cerros de arena que se expanden hasta el mar. En el caso particular de Carabayllo, cuya población en este período se incrementa en un 77%, se explica por el traslado de cientos de familias a los terrenos ubicados en ambas márgenes del río, es decir que su ocupación urbana avanza por la parte agrícola y por los terrenos eriazos igualmente ubicados en las dos partes señaladas.

San Martín de Porres y Ancón tienen un crecimiento que podríamos considerarlo moderado, de casi un 50%, el primero debido a que sus áreas de ocupación nuevas no son extensas, en la zona antigua de ocupación primigenia ubicada entre la avenida Perú y el cauce del río Rímac, se está produciendo un proceso intenso de tugurización además de la transferencia masiva de viviendas espe-

CUADRO 1
POBLACIÓN DE LIMA NORTE, DE LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA

DISTRITOS	POBLACIÓN EN AÑOS CENSALES			
	1972	1981	1993	2005
Ancón	5.580	8.420	19.690	28.852
Carabayllo	27.840	52.800	106.540	188.764
Comas	17.310	283.070	404.35	451.537
Independencia	109.870	137.720	183.920	176.304
Los Olivos	—	—	228.140	286.549
Puente Piedra	18.860	33.920	102.800	203.473
San Martín de Porres	230.810	404.850	380.380	559.367
Santa Rosa	2,170	2,920	3,900	9,947
Total Cono Norte	583.070	940.990	1,524.250	1'904,790
Lima	3'302.520	4'608.010	6'412.800	8'679,560

INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, Lima, 1972, 1981, 1993 y 2005.

cialmente de las que están frente a la avenida Perú. Y como se ha indicado, en los distritos con casi ninguna área de expansión disponible: Comas e Independencia, el crecimiento poblacional ha sido reducido en un caso y en el otro negativo. Esta es la dinámica contradictoria de la evolución de la población en los distritos de Lima Norte, que por lo que se avizora en los próximos años se incrementarán en gran medida, especialmente el distrito de Carabayllo.

Lima, desde la época de Leguía, comenzó un desarrollo urbano que con los años se fue intensificando. La ocupación urbana del suelo siguió dos vertientes: la legal y la ilegal. La primera amparada por la normatividad expresada en los códigos civil y penal que protegían la propiedad sobre la tierra tanto privada como pública, y la segunda que transgredía esa normatividad, pues la necesidad de la vivienda de las poblaciones asentadas en los tugurios, quintas deterioradas, callejones, casonas viejas, etc., hizo que esta gente ocupara los terrenos abandonados y los eriazos ubicados en los cerros que circundaban la ciudad de Lima primero, luego los lugares adyacentes a la carretera Panamericana Sur y Norte y, al mismo tiempo la avenida Túpac Amaru y la Carretera Central. No se sabe con exactitud la fecha en la que aparece la primera barriada en Lima, pero se estima que estaría entre los años de 1909 a 1913. Esta denominación de barriada era el peyorativo de barrio, correspondía al lugar urbano ocupado por la gente de menor estatus social, que no podía ubicarse en una vivienda decente dentro de los barrios urbanos. Fenómenos similares se dieron en Chile con las callampas, en Brasil con las favelas, en Uruguay con los cantegriles, en Buenos Aires con los barrios proletarios o en Panamá con las limonadas. Las cifras del cuadro 2 muestran los períodos de formación, consolidación y desarrollo de las barriadas, considerando las diversas políticas habitacionales y de mercado de tierras dadas

por los distintos gobiernos en los períodos que se indican. Barriadas en un primer momento, pueblos jóvenes en la época del gobierno militar de Velasco y Morales con la perspectiva que avanzarían hacia la madurez y por tanto al desarrollo urbano que se esperaba, luego con la llegada del neoliberalismo se pasó a la denominación de asentamientos humanos. En el cuadro se aprecia el crecimiento de barriadas así como de la población que ellas concentran, de 39 existentes hasta 1955 se pasa a 598 al finalizar el segundo gobierno de Belaunde en 1985, en el gobierno de Alan García y en los tres primeros años del de Fujimori se duplica el número de estos asentamientos con 549 nuevas barriadas. Lo que sí es enormemente significativo es el crecimiento del número de este tipo de asentamientos entre 1994 y el 2002, todo el período de Fujimori, son 3653, es decir, un crecimiento de 318% en ocho años, fenómeno que no se reproduce en la misma proporción con la población existente en estas barriadas que se incrementa en un 75%.

CUADRO 2
NÚMERO DE BARRIADAS Y POBLACIÓN POR AÑOS EN LIMA METROPOLITANA

PERÍODO	Nº BARRIADAS	Nº BARRIADAS ACUMULADO	POBLACIÓN	% EN LIMA	HAB/BARRIADA
1920 - 1955	39	39	199 140	10,0	3054,8
1956 - 1959	115	154	236 716	14,0	1537,1
1960 - 1970	122	237	761 755	25,0	3214,1
1971 - 1976	82	319	1 113 000	25,0	3489,0
1977 - 1981	89	408	1 329 600	27,0	3258,8
1982 - 1984	190	598	1 617 786	28,8	2705,3
1985 - 1993	549	1147	2 188 415	34,4	1907,9
1994 - 2002	3653	4800	3 843 230	46,8	800,6

FUENTE: Instituto de Informática y Estadística - INEI, 1997. El dato del año 2002 es información de la COFOPRI en el diario *El Comercio* (6 de octubre de 2002). En Calderón, Julio. *Mercado de tierras urbanas, propiedad y pobreza*.

En este caso se muestran los porcentajes en que esta población representa para Lima Metropolitana, obsérvese el paulatino incremento de 10% en 1955, a 25% en 1976, a 34.8% en 1993 y al 46.8 en el 2002, mostrando que la población de Lima fundamentalmente se encuentra asentada en las barriadas, en los «cinturones de miseria» como las llaman algunos estudiosos, pero que en realidad, por los años transcurridos y por el impulso decisivo de su gente, Comas, San Juan de Lurigancho, El Agustino, Villa María del Triunfo, San Martín de Porres, Villa El Salvador y muchas otras, son pueblos que han alcanzado la categoría de distritos y en los que las actividades comerciales, de servicios, como de la micro, pequeña y mediana empresa no dejan de seguir incrementándose, dejando de ser distritos dormitorios.

El incremento de la población barrial es incesante, especialmente en los conos norte y sur. Los porcentajes de crecimiento poblacional más elevados corresponden al cono norte: 36.7, 34.3, 31.29 y 25% en los años censales de 1961, 1972, 1981 y 1993. Situación que se incrementa aún más en la época de Fujimori cuando la ocupación de terrenos como los de Ventanilla y Pachacútec se hicieron con la vieja actitud del dejar hacer y dejar pasar, generando los ya conocidos problemas urbanos de extensión de los servicios básicos como agua, desagüe, energía eléctrica, veredas, pistas, centros de salud, colegios, lugares de recreación, edificios públicos y otros.

La población en el cono sur también se ha incrementado para los mismos años censales señalados anteriormente: 1.5, 25.7 30.1 y 30.51%; es decir, su aumento es notorio, destacándose los distritos de Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. No muy lejos está el cono este, distritos como San Juan de Lurigancho, El Agustino y Ate Vitarte son los de mayor crecimiento de su población barrial. Llama la atención el área central cuyo crecimiento de su población barrial, también es importante, en ella son los distritos del Rímac, El Cercado, Carmen de la Legua los que han albergado importante población barrial especialmente hasta 1981 que llegó al 29.04%, dando paso luego a un punto de quiebre con un porcentaje que llegó al 13%. Con todo, esta es la dinámica de la población barrial de la Lima Metropolitana, en la cual nos interesa particularmente lo que se está dando en Carabayllo, distrito en el cual las barriadas de ayer, los pueblos jóvenes de un pasado reciente y los asentamientos humanos de hoy siguen su crecimiento, son en realidad la solución que los sectores populares dan al problema de vivienda que por generaciones los afecta.

3.2. Crecimiento incontenible del área urbana

La urbanización de Lima desde la primera mitad del siglo XX fue cada vez más acelerada. Los valles del Rímac, Chillón y Lurín, otrora despensas agrícolas y pulmones de la ciudad, especialmente sus áreas agrícolas, hoy están desapareciendo. Las zonas eriazas en los cerros adyacentes de la ciudad como los arenales próximos al mar también están cambiando de paisaje, las calles, avenidas, parques, edificios, centros comerciales, industriales, financieros y especialmente viviendas han sembrado de ladrillos, cemento y fierros las zonas que con su verdor daban vida, alegría, alimentos y el sabor a naturaleza viva. En el cuadro 3 vemos la evolución de este fenómeno en el siglo XX. En la primera década de ese siglo, eran 12 km² de área urbana y 600 de rural agrícola, 30 años después la urbana creció 3.5 veces en tanto que la rural perdió su extensión en un 5%, a partir de los años 40 el proceso se aceleró, pues en los 30 años siguientes, la urbana se incrementa en casi cinco veces más y para el

2004 creció con relación a 1970 en tres veces más y 46 veces más con relación a 1910.

Con el área agrícola ha ocurrido lo contrario, en este mismo período ha sufrido una disminución muy severa, bajando de 600 Km² a 59, lo significa que en este período, Lima perdió el 90.3% de sus áreas verdes, de su fuente de alimentos y de protección medioambiental. Pareciera que el conglomerado urbano que se ha impuesto en el crecimiento de Lima, no tuviese nada que ver con la salud y el buen vivir de la gente que se asienta en este lugar, no interesa la vida de estas generaciones y ni de las que vienen, pues a unos les interesa el lucro, el amasamiento de fortunas y a otros, sólo les interesa un pedazo de tierra donde pernoctar y pasar su vida, no les interesa la calidad de vida que pueda tener. En el fondo es la lógica de las relaciones del mercado capitalista que se imponen y por tanto del capital, que devora todo lo que puede con el fin de incrementar su ritmo de acumulación.

CUADRO 3
DESPLAZAMIENTO DEL ÁREA AGRÍCOLA POR LA URBANA EN LOS VALLES DE LIMA, 1910-2004

Año	Área Urbana en km ²	Área Agrícola en km ²	Área urbana/ sobre la rural
1910	12	600	2.0
1940	42	570	6.0
1955	80	532	13.1
1970	195	417	31.9
1985	375	237	61.3
1995	507	105	82.8
2004	553	59	90.3

FUENTE: Ismodes, Julio. *La Ciudad de Lima, economía urbana, teoría y práctica* y Calderón, Julio. *La ciudad ilegal. Lima en el siglo xx*.

En los últimos 25 años del siglo xx, la tendencia es la pérdida de tierras agrícolas a favor de las urbanas. En Lima central que incluye al Callao, entre 1972 y 1997, dejaron de cultivarse por ocupación urbana 2,331 hectáreas, esto es el 68%; en Lima Este, cuyo eje es la Carretera Central, las tierras agrícolas que pasaron a constituir zonas de vivienda llegaron a 5,757.7 hectáreas, que en términos relativos es el 72.5%. En Lima Norte, las tierras agrícolas ocupadas por el crecimiento urbano fueron 4,878 hectáreas, esto es el 42.4% de este tipo de tierras. En Lima Sur, la situación siguió la misma tendencia, fueron ocupadas por la habilitación urbana 3,891 hectáreas, lo que representa el 44.5% del total de tierras agrícolas. Todo ello hace que en el ámbito de Lima Metropolitana fueron ocupadas 16,856 hectáreas en 25 años, incrementándose sustantivamente en la última década y de manera especial en Lima Norte.

3.3. *El mercado de tierras y la ocupación de tierras eriazas*

Hablar del mercado de tierras supone la transferencia de la propiedad y por tanto de la tenencia de la tierra. En un régimen de dominio de relaciones estamentarias y serviles, la tierra no era objeto de cambios monetarios, predominaba la subsistencia del latifundio procurando siempre la figura de la herencia que garantizaba el poder y el prestigio de las familias terratenientes. Con la economía mercantil primero y capitalista después, la situación fue cambiando. El proceso urbanizador hizo que las tierras de cultivo como las eriazas de pronto alcanzaran un precio más alto del que comúnmente tenían. Ya no sólo era la ganancia media que podría alcanzarse sino también una sobreganancia que producía la tierra cultivada o no, debido a su proximidad al mercado de la zona urbana que por otro lado con su crecimiento fue determinando la aparición de un área periurbana que rápidamente se incorporaba a la urbana. Surge en estas condiciones, el mercado de tierras en forma paralela al mercado de capitales, al de la fuerza laboral y al de productos, naturalmente con sus propias características.

Este mercado de tierras en Carabayllo presenta las características siguientes: en el área agrícola los terrenos alcanzaron la situación de una mercancía, por tanto de ser objeto de compra y venta, a pesar de no ser producto del despliegue de la fuerza de trabajo. En segundo lugar, tiene un precio determinado, dependiendo de la renta del suelo que pueda producir, del tipo de interés y del capital incorporado a la tierra; en este caso se trata de los servicios urbanos disponibles en el momento del intercambio. También cabe anotar la demanda por vivienda de las olas poblacionales que llegan a ocupar los terrenos. Son tres las zonas que se distinguen en Carabayllo de acuerdo a la situación social y económica de la población: la urbano residencial baja y media; la urbano popular y la urbano marginal. La primera es atendida fundamentalmente por inmobiliarias como Santo Domingo, la segunda por asociaciones y cooperativas de vivienda, y la tercera por agrupaciones improvisadas que pronto se convierten en asociaciones de asentamientos humanos y en las cuales el tráfico de lotes es la modalidad común para ubicar a las familias necesitadas de vivienda.

Hoy, el proceso urbanizador sigue incesante, particularmente en la margen derecha del Chillón, en las llamadas Lomas de Carabayllo, son las áreas en las que hoy se ocupa, superan las ocho mil familias con una población superior a 28,000 personas. Los terrenos de los parceleros que anteriormente integraban las CAP: José Carlos Mariátegui, Chacra Grande, La Molina, San Isidro, Huarangal y también la campiña del antiguo pueblo de San Pedro de Carabayllo, se ven asediadas por las olas de familias migrantes que buscan espacio para vivir, pero especialmente por las urbanizadoras y las asociaciones y cooperativas de viviendas que prefieren estos terrenos agrícolas a los eriazos. De la zona residencial media y baja tenemos a urbanizaciones como: la de los Bancarios,

Lucyana, Los Tumis, Santa Isabel, Tungasuca, Carlos Odisga y otras de reciente formación. Las asociaciones y cooperativas de vivienda ya consolidadas son alrededor de 18, entre las que se pueden mencionar: Caudivilla, La Muralla, Las Praderas, Flores de Garabay, Los Algarrobos, Bello Horizonte, Comité 35 y otras. La tercera categoría de zonas de vivienda la constituyen las barriadas llamadas hoy asentamientos humanos que superan las ochenta. Hoy siguen incrementándose en ambos márgenes del río Chillón, en las faldas y partes altas de los cerros, es el paisaje característico del cinturón de miseria que rodea a Lima Norte y la gran ciudad metropolitana. Encontramos dos zonas de vivienda en esta tercera categoría, aquella con asentamientos consolidados como El Progreso, La Flor, Las Malvinas, Los Ángeles de Naranjal, Villa Esperanza, Villa El Polvorín y la otra, de reciente formación, con asentamientos humanos como: El Hueco, Río Seco, Sol Naciente, Elian Karp y otros. En estos últimos, el tráfico de lotes, la compra y venta es muy común, por lo general ilegal e informal con ventas dobles y hasta triples y que por cierto, llegan al Poder Judicial para la determinación final de la posesión. Muchas veces el que cobró por los lotes y los distribuyó, desapareció del mapa como también sus colaboradores, a veces se impone el más fuerte y el que paga más a las autoridades que ordenan el desalojo de los que menos pueden. Es en esta zona donde los servicios básicos comienzan a ejecutarse por los mismos ocupantes de terrenos que para poder subsistir aún an esfuerzos y comienzan por darle forma a sus terrenos en manzanas y lotes para más tarde buscar el apoyo de las autoridades para otros servicios.

3.4. *Crecimiento urbano de Lima Norte y la fragmentación de Carabayllo*

El crecimiento de Lima por el valle del Chillón, antiguamente llamado valle de Carabayllo, desde los años cincuenta del siglo pasado ha sido incontenible. Justino Tarazona en su libro sobre *Demarcación política del Perú*, nos dice que «el 28 de octubre de 1874, se crea en la provincia de Lima un nuevo distrito denominado Ancón en territorios que pertenecían anteriormente a Carabayllo. Así la clase pudiente de la sociedad limeña que disfrutaba los veranos en el balneario de Ancón, dispuso de un distrito cuyas ventajas turísticas y de esparcimiento le fueron exclusivas».

Durante el segundo gobierno de Leguía se da un nuevo fraccionamiento, por la Ley N° 5675 del 14 de febrero de 1927 se crea el distrito de Puente Piedra en los terrenos de Ventanilla y parte de Carabayllo, con lo cual el nuevo distrito llega hasta orillas del río Chillón. Como se ha indicado anteriormente, luego se crearon los distritos de San Martín de Porres y el de Comas el 12 de diciembre de 1961, los fundamentos que esgrimen los miembros del Congreso para dar tal ley, es que este nuevo distrito cuenta con una población superior a cien mil habitantes. Los límites realmente significan una gran desmembración del territorio de este

antiguo distrito, pierde los terrenos de San Agustín, Chacra Cerro, San Felipe y es arrinconado propiamente hasta Caudivilla. No dejó bregar por problemas de demarcación territorial, pues el distrito de San Juan de Lurigancho también pretendía las tierras que llegaban hasta la carretera Lima-Canta, por lo que hubo que establecerse claramente los límites considerando la divisoria de los cerros San Pedro y Campoy y por el norte con la cadena de cerros de Canto Grande hasta la cumbre de los cerros de Mataballo Grande y Chico y, Mangamarca llegando a la quebrada de Vizcachera.

3.5. *El crecimiento urbano del distrito de Carabayllo*

El crecimiento urbano de Carabayllo en las últimas décadas se ha caracterizado por un inusitado aceleramiento. Las olas migratorias por un lado y la expulsión de la población de los distritos de Lima Centro hacia la periferia hizo que pronto los valles como Lurín y Chillón se viesan cubiertos de viviendas tanto en el fondo del valle como en las faldas de las colinas que circundan a la ciudad de Lima. Para ello las vías troncales sirvieron como ejes directores para la ocupación urbana; la Carretera Central, la Panamericana Sur y Norte, la avenida Túpac Amaru y la carretera a Cieneguilla.

3.5.1. *De los propietarios de tierras a las inmobiliarias*

La propiedad privada de las tierras es una forma de tenencia y usufructo de tierras desde los tiempos de la conquista hispana. Fueron los encomenderos, hacendados y latifundistas quienes en diferentes épocas dispusieron de esas tierras; a mediados del siglo XX, estos propietarios ampliaron sus inversiones a sectores como: el industrial, el financiero, el minero, el pesquero, el comercio exterior y especialmente al de inmobiliarias; esta situación hizo que entregaran sus tierras a grandes arrendatarios como los Fernandini y Nicolini en caso del valle del Chillón.

En 1975, en las zonas de expansión urbana de Lima, encontrábamos a muchos propietarios de tierras urbanizables, entre los primeros once se encontraban: el Banco de Crédito con 3,037 hectáreas, seguido de los Aparicio Gómez con 2,728 hectáreas, los Wiese con 2,400 hectáreas, que en conjunto superaban las 7,000 hectáreas. Con más de mil hectáreas cada una estaban las familias: Tellería-Barúa, Santisteban, Tomás Valle, Fernandini y los hermanos Isola; entre 859 y 897 hectáreas estaban los Nicolini, los Prado y los Brescia.

A fines siglo XX, en Carabayllo se encontraban operando un conjunto de inmobiliarias y sus promotores como: Las Casuarinas de Monroy, Carolina de la empresa Carolina, Real Madrid de Continente, Rosales del Chillón de Pro Hogar, Lomas de la empresa Cornisa, Las Brisas y San Roque de San Ignacio, Santa Rosa de la empresa Nazca.

Los precios de los lotes de terrenos urbanizados variaban según sus niveles de urbanización y ubicación, estaban entre 2,940 y 4,800 dólares y el precio por metro cuadrado oscilaba entre 24.5 y 40 dólares, situación que obedecía a la calidad de la infraestructura urbana instalada, ubicación de la urbanización, del lote y sobre todo al espacio que ocupa en el distrito considerando las proyecciones urbanísticas futuras. Esto lo encontrábamos en ambos márgenes del Chillón, en lo que corresponde a Carabayllo y en realidad marca el paso del proceso de urbanización en esta zona. En el área periurbana este proceso no deja un solo momento de avanzar; en ella van apareciendo nuevos promotores y nuevas empresas inmobiliarias, pues la demanda por terrenos urbanizados o por urbanizar es fuerte, entre ellos también cabe destacar a las asociaciones de vivienda que aglutinan a provincianos que compran terrenos primero para campos deportivos y recreacionales, luego para urbanizarlos.

Los terrenos para vivienda tienen alta demanda por los sectores socioeconómicos medios y bajos, que según informaciones de los agentes de ventas, han demostrado un buen comportamiento de pago. Pero igualmente los eriazos están en la mira de los futuros ocupantes. En marzo del 2002, el alcalde de Carabayllo afirmó que los terrenos de la zona conocida como las «Lomas de Carabayllo» y que estuvieron a punto de ser invadidos, «son de propiedad municipal y están destinados a la construcción de un hospital, un mercado y otros servicios en beneficio de la comunidad de ese distrito. El alcalde, subrayó que resulta extraño que este hecho ocurra a unos meses de las elecciones municipales y dijo que espera que detrás de estas maniobras que desestabilizan y atentan contra los derechos elementales de la población no estén algunos grupos políticos que buscan hacerse notar y ganar protagonismo». El burgomaestre pidió no hacer proselitismo engañando a la gente con darles terrenos u otros tipos de beneficios. Pero como se comprenderá, esta es una de las formas como comienza la ocupación de los terrenos públicos, considerado como propiedad de toda la población y por consiguiente correspondería ocuparlos por igual a los que no tienen vivienda. Con este criterio actúan los traficantes de terrenos que sin miramientos explotan a los necesitados de viviendas. En el 2005 en esta zona operaban las inmobiliarias: Inversiones Centenario, con lotes para su venta de 120 a 220 m²; Los Parques del Rey, con lotes de 120 a 180 m²; Torre Blanca, con dos zonas: Zona A, residencial-comercial, con lotes de 120 m² a US\$ 158 el m², lotes de 220 m², a US\$ 160 el m², y la Zona B, con lotes de 120 m², con precios variables de acuerdo al uso y ubicación de los lotes: los comunes a US\$ 53 el m², lotes ubicados en avenidas o parques a US\$ 63 el m² y lotes comerciales de US\$ 68 a 73 el m². Promotora Inmobiliaria URIPA S.A.; con lotes de 120, 140 y 200 m² a precios de US\$ 60 el m²; finalmente La Asociación de Vivienda El Olivar, con tres zonas en las cuales venden lotes de terrenos diferenciados entre unos US\$ 8,000 y 10,000.

3.5.2. *El problema de la vivienda urbana*

Este problema no es nuevo, es de larga data, ya son más de setenta años que la gente de esta parte de la costa central, debido a su situación de pobreza en la que vive, lucha por conseguir un espacio donde vivir. Carabayllo no es una excepción de lo que sucede en otros distritos de la periferia de Lima. Y no obstante el área de crecimiento que tiene, la zona ocupada urbanísticamente también aparece como superpoblada, en la cual el hacinamiento se intensifica y condiciona en cierta forma la expulsión de los pobladores jóvenes y con familia a la búsqueda de nuevos espacios

La mayoría de los entrevistados, particularmente en la zona de El Progreso, ya llevan viviendo allí un promedio de 15 años. Proviene, mayoritariamente, de otros distritos de Lima; sin embargo, buena parte de ellos nació en el interior del país, lo cual es signo evidente del *nomadismo biográfico* característico de estos sectores, víctimas de la expulsión geográfica y la exclusión social, buscadores infatigables de una vivienda propia y mejores condiciones de vida. En general, se encuentra una preocupante situación de hacinamiento en las familias de El Progreso, la mayoría de ellas con dos y hasta con sólo un dormitorio para todo el grupo familiar. El nivel de hacinamiento varía considerablemente de una familia a otra, llegando a niveles verdaderamente alarmantes (Bardales, Gregori)

Para dar una visión de cómo llegaron, cómo formaron y en qué condiciones se encuentran hoy estos pobladores, voy a transcribir la entrevista que hiciera a don Eduardo Llaja Portilla, dirigente del A.H. El Sol Naciente: «Pusimos estos nombres porque lo iniciamos en el gobierno de Fujimori para asegurarnos que no nos boten y para ver si nos daban alguna ayudita. Keiko Sofía, Hiroito, Hiroshima y Sol Naciente, todos ubicados cerca al panteón de El Progreso. Aquí pusimos los nombres de la familia Fujimori, pero no de Susana, porque se estaban peleando. Cuando llegó el gobierno de Toledo, se formó el A.H. Elian Karp, lo que facilitó la construcción del local comunal que está abajo. El mismo presidente Toledo vino a inaugurarlo.

«Esta parte del cerro era un desierto, con puras rocas; tuvimos que trabajar duro, en faenas, por cuadras. Cuando veníamos de trabajar de Lima u otros lugares, el carro nos dejaba abajo en la pista de la Túpac, teníamos que caminar unos 45 minutos, era pura cuesta. Igualmente para ir a trabajar teníamos que ir hasta abajo, ahora los carros llegan hasta aquí. La gente de aquí la mayoría trabaja en La Parada, en La Victoria, son cargadores o carretilleros, algunos aquí sólo eran encargados y tenían que irse a trabajar.

«El año de 1994 venía a dormir para cuidar mi lote, dos o tres veces por semana, así estuve dos años, recuerdo que los domingos hacíamos las faenas, aunque por las noches aparecían los rateros, se llevaban lo que podían, pues les favorecía la oscuridad, recién en 1998 se ha instalado la energía eléctrica.

«Para mejorar nuestro sitio, para urbanizarlo, la directiva gestionó la máquina ante el Concejo, se tenía que pagar S/. 30.00 si mejoraban la calle por un lado de tu casa y si tenían dos lados por estar en la esquina, pagabas el doble, todo era sólo para combustible.

«Este asentamiento El Sol Naciente junto con los otros tiene 800 lotes de familia, en cada familia viven un promedio de 4 y más personas, son casi 4,800 habitantes. Estamos organizados por manzanas, tenemos una Directiva Central, nuestro presidente es don Ernesto Nieto Sánchez. La gente llegó aquí porque no tenía donde vivir, mucha gente en Lima y otros distritos vivían en casa alquilada, hay bastante gente vieja.

«Aquí nosotros hemos luchado para tener el título de nuestros lotes, los que viven a la izquierda de la Túpac, en la zona agrícola, ya tienen título, los de este lado nos quedamos; aún está en trámite nuestro expediente, todo depende de los moradores y de la directiva, a los que ya tienen título nosotros los ayudamos, pero ahora vemos que ellos no nos ayudan.

«Aquí hay gente de distintos sitios del Perú, especialmente de Huánuco, Cajamarca, Huaraz, Cusco y Ayacucho. En esta zona aún hay cactus verdes, en las quebradas. También hasta aquí bajaban los zorritos, tenían hambre; pero ahora ya no se los ve, la misma gente por necesidad se los ha comido. «Le contaré algo de mi vida, nací en Chachapoyas, estudié hasta el tercer año de secundaria, contaba con el apoyo de mis padres, un día de esos decidí venirme a Lima y aquí con una huancaína metí la pata, como la situación era difícil tuve que llevarla a Chachapoyas, ya teníamos mi primer bebé, pensábamos que nuestra situación iba a mejorar. Efectivamente allá ya íbamos teniendo de todo porque allá se vive de la ganadería y de la agricultura; pero me llegó la mala, comenzaron a morir los animales y decidimos regresar a Lima a aventurar de nuevo; las cosas que tenía al irme de Lima las rematé. Llegué a la casa de mi tío en La Victoria, nos tuvo un mes, luego tuvimos que alquilar un cuarto; el alquiler llegaba para pagar rápido; después de un tiempo mi cuñado me dijo de esta zona para venir por un lote, me dieron uno por lo bajo, pague 150 soles, aunque la inscripción era de 300 soles. La choza la tenía cerca de la pista de la Túpac; pero como no venía a cuidarla con frecuencia, no me enteré de la fecha del sorteo de lotes, no estuve ese domingo sólo mi cuñado recibió el lote y me mandaron para este lugar, bien lejos, cuando me avisó pensé que sería detrás del cerro, pero no fue así, sino aquí cerca de la cumbre del cerro y también cerca al cementerio».

3.5.3. *El municipio y las políticas urbanas*

En cuanto al sistema vial, Carabayllo se encuentra entre dos vías importantes que la articulan al centro de la ciudad: la vía regional Panamericana Norte y la vía subregional Carretera a Canta. Esta última constituye el eje articulador entre el área urbana de Carabayllo y el área agrícola de la margen izquierda del río Chillón. La carretera Panamericana Norte une los pueblos de la margen derecha

del río Chillón con la zona de Puente Piedra, de ella se desprenden vías secundarias como la carretera que va al Centro Nuclear de Huarangal de la margen derecha y la zona urbana de Puente Piedra.

No existe una red vial que permita integrar a los pueblos de las dos márgenes del río Chillón, por lo que éste se convierte en un elemento desarticulador del distrito, al cruzar por el medio del valle y dividirlo en dos. Sólo existen trochas rurales que cruzan el río a diferentes alturas, transitables sólo en períodos de estiaje. Sin embargo, existen continuos flujos de personas y mercancías por servicios y comercio que se ven obligados a cruzar el río aún en épocas de avenidas con el consiguiente riesgo para sus vidas. En cuanto al sistema de vías secundarias, existen en el área agrícola trochas carrozables formadas espontáneamente entre las parcelas, que permiten el acceso a los diferentes centros poblados rurales, pero que tienen muy poco mantenimiento y no son directas. La Municipalidad Metropolitana en su Plan de Desarrollo, propone para Carabayllo una estructura vial, mediante nuevas vías que apoyarían a la integración interna del área agrícola y de ésta, con el área urbana:

- Una nueva vía de evitamiento periurbana con la categoría de sub regional, que conectará las áreas urbanas de los conos norte, este y sur. En el tramo correspondiente a Carabayllo, esta vía, continuará por la Av. Chimpu Ocello entre las urbanizaciones de Santa Isabel y Lucyana prolongándose hasta conectarse con la Panamericana Norte a la altura de Puente Piedra, cruzando el río Chillón a la altura de Gallinazos y atravesando el área agrícola de Puente Piedra.
- Continuación de la Av. Universitaria, como vía arterial.
- Continuación de la nueva autopista a Canta, como vía arterial.
- Una nueva vía colectora Lomas de Carabayllo, sobre la actual vía de tierra que existe en esta zona hasta San Diego, para de allí voltear hacia Cañón y a esta altura cruzar el Chillón hasta empalmar con la nueva autopista a Canta, a la altura de Huacoy.

Las vías propuestas están concentradas en la zona más amplia del valle, desde el límite con Puente Piedra hasta Punchauca, kilómetro 25, tramo en el que se proyecta la construcción de dos puentes (separados por 5 km. de distancia) para la articulación de ambas márgenes del río. Sin embargo, el mayor flujo de personas en este tramo se da entre San Pedro de Carabayllo y la zona urbana de Carabayllo, generando un tráfico a la mitad de los puentes planteados, por lo que el concejo distrital ha proyectado una vía y un puente a esta altura.

En la zona alta desde el kilómetro 25 hasta el kilómetro 38.5, límite con la provincia de Canta, son 13.5 km, allí la integración es muy débil, marginando a los pueblos de la margen derecha. En esta zona también se requerirá de un puente, por lo menos peatonal, a la altura de la ex hacienda Caballero o a la

altura de Chocas Medio. Por otro lado, es conveniente remarcar los efectos que pueden traer consigo la habilitación de estas nuevas vías, como la intensificación de la urbanización y otros usos no compatibles con el agrícola, si es que no se integra el Plan Vial a un Plan Integral de Desarrollo Distrital que contemple programas de reactivación agrícola y de expansión y control urbano.

IV. CONFIGURACIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL

4.1. *Sectores sociales en el área periurbana*

Los sectores sociales que aparecen en esta área por su ubicación en el ámbito distrital de Carabayllo son: el sector campesino, el urbano marginal, el urbano popular y, el sector urbano medio, correspondiendo a los que algunos «especialistas» denominan sectores C, D y E. Se prefiere utilizar los conceptos con consistencia sociológica correspondientes a las clases sociales existentes en determinadas formaciones sociales y que en este caso corresponden por un lado, a los campesinos entre los cuales encontramos a los que disponen de propiedades superiores a 4 hectáreas, a los que llamaremos parceleros acomodados; a los que disponen de una unidad familiar con tierras agrícolas entre 2 y 3.99 hectáreas que para su zona serían parceleros medios, luego los que disponen de menos de 2 hectáreas de tierra agrícola, como campesinos pobres. Existen también campesinos sin tierras, cuya relación fundamental es la de peón o jornalero agrícola que como alguno de los anteriores, venden su fuerza de trabajo, haciéndola ya en forma permanente. En el área urbana estos sectores sociales se distinguen por el lugar que ocupa su vivienda, sus ingresos y las actividades ocupacionales y económicas que cumplen con frecuencia. En ellos el grado de pobreza o no, los va diferenciando. Los que viven en el área marginal conocida también como la de los asentamientos humanos tienen condiciones de vida más estrechas, con muchas carencias. Los que viven en los pueblos jóvenes o zona urbano popular cuentan con servicios urbanos básicos y sus condiciones de vida son relativamente aceptables. El otro grupo social urbano que se distingue es el sector social medio, lo integran aquellos que viven en la zona de las urbanizaciones como Tungasuca, Santa Isabel, Lucyana, Enace, Apavic, Santo Domingo, entre otras.

4.2. *Dinámica y condiciones de vida del área periurbana*

La información y el análisis que a continuación se presenta se ha recogido en la zona periurbana de Carabayllo; es decir, en las zonas que se encuentran en una situación de transición de una área rural a otra urbana. Con tal propósito se tomaron los asentamientos humanos ubicados en esta área: Punchauca y Huacoy como unidades agrarias con un proceso de urbanización en marcha, y los asen-

tamientos humanos: Sol Naciente y el Hueco, el primero ubicado en terrenos eriazos y cerca de la cima del cerro y el segundo ubicado en terrenos que fueran de cultivo y que hoy la ocupación urbana casi alcanza a su totalidad.

4.2.1. *Tiempo de residencia de la familia*

Como se comprenderá, la urbanización no es un proceso abrupto ni violento, requiere la maduración de ciertas condiciones y que hagan posible la consolidación de este fenómeno en el cual tanto lo rural como lo urbano van tomando su lugar. A los entrevistados les preguntamos por el tiempo de residencia en el lugar y encontramos que la mayoría de los cuatro asentamientos tenían viviendo más de ocho años y la minoría menos de dos años. En los asentamientos más agrarios, Punchauca y Huacoy el tiempo de residencia superior a ocho años lo tenían el 77% y 75% de la población que por lo general son los dueños de parcelas o sus herederos mayores; otros jefes de familia que también allí residen y declaran menor tiempo de residencia es porque son allegados, arrendatarios o trabajan como guardianes. Por el contrario, los que habitan los asentamientos humanos muestran que los años de residencia en el lugar, no son muchos, ocho años o menos, esto es el 86.7 % y el 80% en el Hueco y en Sol Naciente respectivamente.

Según la información recogida, las familias mayoritariamente son nucleares, no muy numerosas, el 66.7% cuentan con tres o cuatro integrantes. La tendencia en las familias de unidades agropecuarias es la de tener pocos hijos bajo su poder, lo que por otro lado indica la emigración de los hijos mayores, la formación de nuevos hogares y la presencia de parejas de adultos mayores solos. En los asentamientos humanos de Huacoy y Sol Naciente, mayoritariamente los jefes de familias son jóvenes, más del 70% de familias apenas tiene hasta cuatro miembros.

4.2.2. *La vivienda y los servicios básicos*

Tanto en el mundo rural como el urbano la vivienda es la necesidad primordial de las familias, ello implica disponer del terreno, de los materiales de construcción, del tipo del piso, paredes, techos, número de habitaciones, instalaciones internas y servicios comunes.

En los cuatro centros poblados, materia de este estudio, observamos que la propiedad de la vivienda es la forma de tenencia más generalizada, 80.2%; las otras formas de tenencia de sus viviendas en realidad alcanzan a un porcentaje bastante bajo, 8.3% de los que viven en casa de algún familiar; un 6.3% de los que han tomado en alquiler la vivienda y un 4.2% de los que viven en calidad de guardianes. Las que están más integradas al mundo urbano, el alquiler de viviendas existe es un porcentaje mínimo por tratarse de ocupaciones recientes. Como se ve la mayoría busca disponer en propiedad la vivienda que ocupa, no importa los largos trámites que hagan, lo importante es la posesión real y efectiva del

bien, luego vendrá el reconocimiento oficial y lo harán en forma conjunta con todos los que finalmente se queden a vivir en el asentamiento humano. En el medio rural, el alquiler de viviendas corre pareja con el arrendamiento de la parcela o parte de la misma, ello explica porque en el caso de Huacoy un 16.7% viven en viviendas alquiladas.

CUADRO 4
TENENCIA Y PROPIEDAD DE LA VIVIENDA EN LA QUE HABITAN 2005, EN PORCENTAJES

MATERIAL DE LA VIVIENDA	A.H. EL HUECO	A.H. SOL NACIENTE	U. A. PUNCHAUCA	U. A. HUACOY	TOTAL N°	%
Propia	93.3	75.0	72.8	75.0	77	80.2
Alquilada	0.0	5.0	4.5	16.7	6	6.3
Guardianía	0.0	15.0	4.6	0.0	4	4.2
De un familiar	6.7	5.0	13.6	8.3	8	8.3
Otra	0.0	0.0	4.5	0.0	1	1.0
TOTAL %	100	100	100	100	96	100
N° de casos	30	20	22	24	96	

FUENTE: Trabajo de Campo, Equipo UNMSM 2005.

Con relación al área de la vivienda construida que ocupan, ésta fluctúa entre 50 y 120 m², ciertamente pequeños, ideal para familias poco numerosas, pero por lo que estamos señalando hasta ahora el hacinamiento en esta zona no es aún un problema inmediato, pero que lo será al aumentar la población como ya sucede en otros asentamientos humanos del mismo Carabayllo, sobre todo los ubicados entre los kilómetros 16 y 22 de la Túpac Amaru.

En las áreas periurbanas más rurales y agrarias, las rancherías, desde la época de la hacienda, marcaron la extensión de las viviendas que incluía además de la cocina, la sala-comedor, los dormitorios, un corral o pesebre para crianza de animales menores y para encierro de ganado mayor. Hoy esto último ya no existe, con la cooperativización y la parcelación, la situación de la posesión de las viviendas cambió, muchos de los peones se quedaron en lo que quedaba de las rancherías, en tanto que los parceleros prefirieron construir sus viviendas en sus mismas parcelas, muchas de las cuales ya están en venta y otras ocupadas por nuevos pobladores como sucede en Huacoy.

En el cuadro 5 podemos apreciar los tipos de material usados en la construcción de sus viviendas, ello depende de la disponibilidad de recursos económicos con los que cuenta cada familia, la ubicación del lote y el momento de la ocupación del mismo. En Huacoy y Punchauca, el adobe es el material más usado, primero porque ellos mismos los fabrican y el costo es bajo, además la experiencia de cientos de generaciones muestra que para esta región costeña es un buen material no sólo por su resistencia a fenómenos sísmicos sino por el ambiente

cálido que genera, con una temperatura superior a la media lugareña. Es indudable que la modernidad con el ladrillo y materiales complementarios como el cemento y el fierro se están haciendo presente, es el mayor poder económico de algunas de estas familias que prefieren los materiales nobles, los que van extendiéndose por muchos terrenos y que a nivel general alcanzan al 31.2% con construcciones de ladrillo.

CUADRO 5
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AL 2005, EN PORCENTAJES

TIPO DE MATERIAL	A.H.	A.H. Sol	U. A.	U. A.	TOTAL	
	EL HUECO	NACIENTE	PUNCHAUCA	HUACOY	N°	%
Ladrillo	13.3	75.0	15.5	33.3	30	31.2
Adobe	0.0	0.0	65.5	50.0	26	27.2
Quincha	0.0	0.0	6.9	16.7	6	6.2
Estera	26.7	20.0	10.4	0.0	15	15.6
Madera	53.3	0.0	1.7	0.0	16	16.7
cartones y otros	6.7	5.0	0.0	0.0	3	3.1
TOTAL %	100	100	100	100	96	100
N° de casos	30	20	22	24	96	

FUENTE: Trabajo de Campo, Equipo UNMSM 2005

En las viviendas es importante el número de dormitorios existentes para la familia, por ello indagamos cuántas habitaciones destinaban para este uso, la información mostraba que en los cuatro lugares indicados el 73.9% de las familias destinaban uno o dos habitaciones para dormitorios, un número reducido de familias tienen tres habitaciones como dormitorios, 16.7% y otra que alcanza a 9.4% de familias usa una pieza habitacional como dormitorio empleándola de manera múltiple. Las áreas con mayor uso agrícola como Puncchauca y Huacoy disponen mayormente de un dormitorio, lo que nos indica que en este sector todavía las condiciones que determinan las actividades económicas principales condicionan el uso de habitaciones. En cambio en lugares como El Hueco, lugar con relativo desarrollo urbano por el número de viviendas y por el diseño que ya va tomando la conformación de la ciudad en ese lugar, el número de habitaciones destinadas a dormitorios son dos y hasta tres, 73.3%. Se acerca a esta tendencia, el A.H. Sol Naciente, en el cual más del 85% de las familias declaran disponer de una y dos habitaciones destinadas a dormitorios, situación que las mantiene con cierta holgura pero en condiciones precarias.

Los servicios básicos de que disponen estas poblaciones son mínimos, cuadro 6. Con relación al agua, se aprecia que un 79.2% de familias utiliza el agua que llevan los carros cisterna, agua proveniente del puquio de Puncchauca, es agua no potabilizada. Los que viven en las zonas con cultivos se sirven agua de la acequia sometida a un proceso de filtración que no la potabiliza ni purifica, es

agua para el riego que llega con una cantidad de microbios y parásitos que afectan al estómago, los intestinos y por tanto a la ingesta de alimentos. El agua que llega a las ex rancherías en Huacoy y Punchauca a través de los pilones, tampoco gozan de la purificación necesaria; pues en esta zona no existen instalaciones de agua a domicilio y es una carencia sustantiva de estas familias. Como se comprenderá este indicador de pobreza es sumamente grave y sería bueno que los organismos encargados den solución a este problema.

Si el problema del agua es agudo, también lo es la falta de alcantarillado. Por lo que se ha podido apreciar, el desagüe aún no está en los proyectos de la gente, sus necesidades fecales e urinarias las hacen en los silos, en los bacines o en el campo. El sistema de silos es importante aunque si bien no permite discurrir los residuos contaminantes existentes, por lo menos aminora las consecuencias negativas que de ellas puedan surgir.

En cuanto al uso de la energía eléctrica vemos que ésta se extiende en un porcentaje importante, 56.2%; particularmente la zona más urbana como El Hueco y Sol Naciente en las que más del 80% de familias utilizan este tipo de energía, claro que esto también está en interés de los monopolios que controlan este servicio para tener más usuarios y más ingresos, aunque la calidad del servicio sea mala. Las zonas de Punchauca y Huacoy, particularmente la primera que no dispone de energía eléctrica al igual que lugares como Caballero, J.C. Mariátegui, Chocas, Buena Vista, entre otros. En cuanto al servicio telefónico, estas zonas sólo tienen el servicio mínimo comunitario, pero deficiente y con interrupciones, que llegaban a una semana y en otros casos a quince y más días.

Estas son algunas de las condiciones de los servicios básicos que deben ser atendidas por las autoridades en ejercicio, especialmente la municipales y naturalmente las entidades públicas y privadas.

CUADRO 6
SERVICIOS BÁSICOS DE QUE DISPONEN LOS POBLADORES EN LOS LUGARES QUE SE INDICAN 2005, EN PORCENTAJES

SERVICIOS BÁSICOS	A.H. EL HUECO	A.H. SOL NACIENTE	U. A. PUNCHAUCA	U. A. HUACOY	TOTAL	
					N°	%
Agua de carro cisterna	100.0	100.0	45.4	66.7	76	79.2
Agua de acequia	0.0	0.0	36.4	16.7	12	12.5
Agua de pilón	0.0	0.0	18.2	16.7	8	8.3
Agua de domicilio	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0.0
Silo	66.7	75.0	27.3	83.3	61	63.5
Desague a domicilio	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0.0
Luz eléctrica	83.3	80.0	9.1	58.3	54	56.2
Teléfono	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0.0
N° de casos	30	20	22	24	96	

FUENTE: Trabajo de Campo, Equipo UNMSM 2005.

4.2.3. *Condiciones de vida de estas familias*

Vinculadas a la situación de la vivienda, están las condiciones de vida y especialmente las de alimentación, fenómenos como la situación económica, la educación y la salud, sirven al PNUD para determinar el índice de desarrollo humano. Por tal razón indagamos sobre los bienes del hogar que disponían estas familias, observándose que el gas era el combustible de mayor uso para cocinar. El kerosene está siendo desplazado posiblemente por su alto costo así como la leña por su escasez. Sólo en Punchauca y Huacoy viven familias que recurren a este tipo de combustible; en cambio en El Hueco y Sol Naciente la presencia del gas en la cocina de los hogares supera el 70%. En los centros poblados estudiados, la gran mayoría de los pobladores declararon disponer sólo de radio y televisor, 62.5%. Siendo los lugares de menor desarrollo urbano Punchauca y Sol Naciente en los cuales los hogares con sólo estos dos artefactos llegan a 77.3% y 65.0% respectivamente. Los hogares que además disponen de un refrigerador llegan al 30.2%, siendo los del El Hueco, Sol Naciente y Huacoy quienes disponían de este artefacto en mayor proporción.

Auscultando un poco más sobre la disponibilidad de cable más una computadora, nos encontramos con porcentajes mínimos, 5.2% y 2.1% para cada uno de los casos, lo que indica por un lado que todavía estos adelantos de la comunicación y la tecnología informática aún están lejos de estas poblaciones periurbanas limeñas y, por otro lado los bajos ingresos nos les permitiría disponer de recursos para la compra de los mismos. No sería raro también que una gran parte de los otros artefactos eléctricos anotados anteriormente sean de segunda o tercera mano, eso es explicable porque en el Perú, especialmente en áreas como las que estamos describiendo, el ingenio de nuestra gente es tan elevado que dan vida a lo que parece inservible, y no por corto tiempo, sino para períodos largos.

Naturalmente esta situación está asociada a la alimentación de esta población, por eso indagamos por los lugares donde se alimentan: en su casa, en el club de madres, en el comedor popular, en una pensión u otros lugares. Se encontró que más de la mitad de las familias toman sus alimentos en sus casas, un porcentaje alto, 37.5% lo hace en los comedores populares, lugares donde la alimentación es realmente barata por los subsidios que reciben del Pronaa y por los recursos que las mismas integrantes de estos comedores llevan y preparan para la población necesitada. Esta situación marca el nivel de pobreza de la gente, especialmente de la que se ve obligada a asistir a los comedores populares. Por su parte, los clubes de madres no tienen una significación importante en este ámbito, atienden aspectos de carácter social y ayuda. Esto explicaría su inexistencia en Huacoy y Punchauca. El programa social de ayuda alimentaria que ejecuta el gobierno a través de estos comedores es el más directo y efectivo, aunque en algunas oportunidades, especialmente en períodos cercanos a las elecciones se politizan.

Si el lugar donde toman sus alimentos es un indicador que precisa las condiciones de vida, aún con mayor agudeza nos lo indica los alimentos que consumen diariamente. Por ello preguntamos a los jefes de familia entrevistados por los alimentos que consumían diariamente. Se encontró que en estos asentamientos, todos toman desayuno; no preguntamos por la calidad y el tipo de los mismos, pero por lo que vimos no se servían leche, jugos y otros artículos con vitaminas y nutrientes básicos, la mayoría tomaba té o café y panes con margarina. En cuanto al almuerzo, la gran mayoría dijeron consumirlo; un 10.4% manifestaron no hacerlo, probablemente por su trabajo y porque lo hacían en la cena. Dijeron también que en los comedores populares compraban el almuerzo distribuyéndose a veces una ración para dos personas y en algunos casos para más, especialmente los de Sol Naciente. Por otro lado, parece que la gente, en general, está dejando de cenar y, por lo tanto, sus alimentos no los recibe en la cantidad y calidad necesarios.

4.2.4. *Situación de la educación*

La información sobre educación precisa que la población en edad escolar asiste en una proporción importante a recibir instrucción, estimándose en un 90.4% de niños y adolescentes que acuden a los centros de estudios, claro está con preferencia marcada hacia las instituciones educativas públicas o estatales, 82.3%. Pocos son los padres de familia que prefieren enviar a sus niños a centros educativos parroquiales y privados, no sólo por los costos sino también por lo alejado del lugar en que se encuentran estos colegios.

Cabe destacar la gran cantidad de niños y adolescentes que debiendo asistir a los colegios, no lo hacen. Un 9.4% de los hogares con hijos menores no los enviaban al colegio. La mayor incidencia se encontró en El Hueco y Sol Naciente. En cuanto al nivel educativo alcanzado por los pobladores de estos centros poblados, la información la tenemos en el cuadro 7. Se observa que mayoritariamente han logrado alcanzar el nivel primario un 38.5%, llegaron a diferentes grados del nivel secundario el 23 %, al nivel superior especialmente suponemos, el no universitario sólo el 6.2%. Los infantes que van al inicial alcanzan un porcentaje del 14.6%. Es necesario resaltar que el porcentaje de los analfabetos, de aquellos que con más de 15 años no fueron nunca al colegio, llega al 8.3%, siendo los pobladores del A.H. Sol Naciente el que congrega el mayor porcentaje, 15.0%, seguido de los de Punchauca con 9.2%.

En términos generales puede considerarse que el nivel medio de esta población es el primario y, hoy día es el nivel instruccional de quienes viven en esta zona periurbana de Carabayllo. En realidad, es el nivel educativo de la fuerza productiva que dispone este distrito y si consideramos que es uno de los recursos más importantes para el desarrollo, es urgente que se deba revertir.

Preguntados sobre la calidad de la educación que reciben sus hijos, las respuestas fueron variadas. Alrededor del 50% consideraron que la educación que recibían sus hijos era regular, que en realidad estaría mostrando que su apreciación tiene como referente concreto sólo la experiencia y el nivel instruccional alcanzado por estos jefes de familia. Un 29.2% de padres de familia consideraban que la educación impartida era mala y sólo un 16.6% consideraba que era buena, aunque un 6.2 % prefirió no opinar sobre el particular, tal vez porque ya no tenían hijos en edad escolar.

4.2.4. *Estado de la salud*

Básicamente son dos los indicadores que hemos empleado para auscultar la situación de la salud en esta zona. El primero se refiere a las principales enfermedades que sufre esta población y el segundo a la forma y lugar donde se atienden. Es común en el medio no atender la salud en su etapa preventiva, la gente acude al médico o busca atenderse de algún mal cuando se encuentra ya avanzada su enfermedad. La información obtenida destaca que son las enfermedades bronquiales y las diarreicas las que padecen más de dos tercios de la población, explicable si se tiene en cuenta las condiciones precarias de su vivienda por un lado y por otro el tipo de agua que consumen, que en realidad es una de las fuentes de estas enfermedades.

Unidas a este tipo de enfermedades, están las estomacales, como la gastritis, las úlceras, los cálculos y otras. Estas las afectan a un 17.7% de la población. Indagamos también por el lugar a donde acudían para su tratamiento, manifestaron atenderse en diferentes lugares, comenzando por los más próximos, por la naturaleza de su mal y por los recursos económicos de que disponen, acudían al curandero, al boticario, a los puestos de salud, al hospital, al médico particular, hasta la clínica y también Essalud.

La información refiere que son tanto los puestos de salud y los hospitales del Ministerio de Salud, los lugares a los cuales acuden con mayor frecuencia, por su proximidad a estos poblados lo que hace su caso como los hospitales de Collique, «Sergio Bernales», Cayetano Heredia en San Martín de Porres o el Arzobispo Loayza en El Cercado. El curandero y el boticario no están ausentes, la atención entre ambos suma un 10%, del cual los curanderos son 6.3%. Estos atienden una serie de enfermedades; nos decían que antes de ir al médico iban al curandero que con hierbas y brebajes así como la pasada de huevo y del cuy los trataba. Cuando estos tratamientos no tenían efectos positivos, acudían al personal médico y paramédico.

De acuerdo a la naturaleza del mal, a la urgencia para su tratamiento y a los recursos que disponían, acudían a los médicos particulares en un 10.4% y a la clínica sólo un 2.1%. Por lo general los médicos de los hospitales tanto del Minsa como de Essalud, procuraban derivar a los pacientes a sus consultorios o a la

clínica donde laboran. Son pocas las familias que se atienden en Essalud, sólo un 10.4%, esto porque la atención ha devenido en mala y muy mala, para un análisis, los asegurados tienen que esperar 15 o más días, peor es si se trata de alguna placa o ecografía, de allí que la gente no acude a estos hospitales y prefiere a los hospitales de la Solidaridad instalados por la Municipalidad de Lima.

6.2.5. *La situación económica de estas familias*

Un aspecto importante para analizar la configuración de la desigualdad social es económico, pues está en la base de la sociedad y en cierta medida condiciona las otras estructuras propias de una determinada formación social. En este caso hemos creído conveniente considerar sólo algunos indicadores de los muchos que existen para tratar de explicarnos el fenómeno: la situación laboral de los jefes de familia, sus ingresos mensuales, el monto en dinero que correspondería a cada uno de los miembros de la familia, los gastos en alimentación que se hacen mensualmente y por último saber su opinión sobre su real situación actual.

Con relación a la situación laboral, apreciamos que la mayor parte de jefes de familia tienen un trabajo permanente, el 51.0%, un 38.5% cuenta con un trabajo eventual y una cifra significativa como es el 10.5% no cuenta con empleo alguno, correspondiendo la situación más grave al A.H. El Hueco, en el cual el desempleo abierto llega al 20.0%, él más alto en la zona. En cambio, los de Sol Naciente presentan el mayor porcentaje de jefes de familia con empleo permanente, seguidos de Huacoy y Punchauca. En estos dos últimos debe ser porque se trata de zonas con un importante sector agrícola, actividad que ocupa a un importante sector de trabajadores en calidad de eventuales, en este caso al 45.4% y 45.8% respectivamente, explicable por el carácter estacional que tiene la agricultura.

La comprensión de este fenómeno alcanza mayor objetividad cuando se mira por el lado del nivel de ingresos de estos jefes de familia, que en realidad aportan en la mayoría de los casos, los ingresos familiares, pues los otros miembros de la familia, como la mayoría de las madres no trabajan por una remuneración o se dedican a trabajos complementarios con ingresos bastante bajos. En el cuadro 7, se ha recogido información relativa a los ingresos familiares que los hemos estratificado, estableciendo rangos que van desde menos de S/. 210.00 hasta un máximo de 1,710 nuevos soles.

La información muestra que para el conjunto de padres de familia, los ingresos de un porcentaje importante de ellos está entre 211.00 y 440.00 nuevos soles mensuales, es decir, por debajo del salario mínimo vital, monto con el que viven el 27% de familias, el grupo que se encuentra entre 651.00 y 860.00 nuevos soles mensuales; es decir el 25% de familias tendrían un nivel de ingresos relativamente aceptable. Entre ambos estratos, es decir con ingresos entre 441.00 y 650.00 nuevos soles están casi un quinto de las familias, 19.8%. Como se ve los

ingresos familiares son bajos, más aún si se tiene en cuenta el número promedio de miembros por hogar que llega a cuatro. Las familias con ingresos entre S/.861.00 y S/.1280.00, son un 20% de familias, es decir el otro quinto de la población con ingresos relativamente aceptables. Los extremos también aparecen pero con porcentajes bastante bajos. Así tenemos al 3% de familias que superan los 1280.00 nuevos soles y llegan hasta S/. 1710.00, son aquéllas que podríamos decir son las más pudientes y, en el otro extremo están aquellas con ingresos menores a S/. 210.00 que en conjunto llegan al 4.2%, son las más pobres.

Todo esto muestra una gran desigualdad económica y social entre los pobladores de estos cuatro centros poblacionales, que si lo comparamos con los ingresos de otros sectores de la sociedad limeña, resultan que en su conjunto son también pobres, ubicados entre los grupos que algunos «especialistas» denominan de los grupos «D» y «E», a lo que tal vez habría que agregarlo uno nuevo, el «F».

CUADRO 7
INGRESO MENSUAL DE LAS FAMILIAS EN SOLES AL 2005, EN PORCENTAJES

RANGODE INGRESOS	A.H. EL HUECO	A.H. SOL NACIENTE	U. A. PUNCHAUCA	U. A. HUACOY	TOTAL N°	%
hasta s/. 210	3.3	0.0	9.0	4.2	4	4.2
211 a 440	33.7	30.0	36.4	4.2	26	27.0
441 a 650	13.3	40.0	27.4	4.2	19	19.8
651 a 860	26.7	15.0	18.2	37.5	24	25.0
861 a 1070	6.7	10.0	4.5	20.8	10	10.4
1071 a 1280	10.0	5.0	0.0	25.0	10	10.4
1281 a 1490	0.0	0.0	4.5	0.0	1	1.0
1491 a 1710	3.3	0.0	0.0	4.1	2	2.0
TOTAL %	100	100	100	100	96	100
N° de casos	30	20	22	24	96	

Fuente: Trabajo de Campo, Equipo UNMSM 2005

Las familias de Punchauca, El Hueco y Sol Naciente en un porcentaje que bordea un tercio, tienen ingresos familiares que están por debajo del ingreso mínimo legal, su condición es modesta particularmente las de Punchauca. En cambio, en Huacoy, la situación es un tanto diferente, pues el 37.5% cuenta con ingresos entre 651.00 y 860.00 nuevos soles, posiblemente este hecho se explique por el número de miembros de la familia que aportan al fondo familiar de que se dispone mensualmente. Cabe señalar que Huacoy se encuentra en un lugar estratégico tanto por su proximidad al mercado de La Cumbre, a la avenida Túpac Amaru y a las chacras de cultivo. En Punchauca como muestran los datos, la situación es bastante similar. Puede colegirse que en términos reales esta zona periurbana concentra sectores sociales pobres y muy pobres, fenómeno que se repite con los otros lugares del distrito.

Con el propósito de auscultar aún más la situación de estas familias, se ha relacionado el monto del ingreso familiar mensual con el número de miembros de cada familia, los resultados se presentan en el cuadro 8 en el cual puede apreciarse que, en términos globales, el 88.3% de los miembros de la familia reciben US\$ 1.85 por día, un índice considerado por los organismos internacionales como que define la extrema pobreza, fenómeno que estaría sucediendo en los pueblos de Carabayllo del área periurbana.

CUADRO 8
MONTO DE DINERO QUE MENSUALMENTE CORRESPONDE A CADA
MIEMBRO DE LA FAMILIA 2005, EN PORCENTAJES

SOLES POR PERSONA	A.H. EL HUECO	A.H. SOL NACIENTE	U. A. PUNCHAUCA	U. A. HUACOY	TOTAL N°	%
hasta 46 soles	3.3	0.0	13.6	4.2	5	5.2
47 a 90	20.0	35.0	27.3	12.5	22	22.9
91 a 130	23.4	40.0	45.5	16.6	29	30.1
131 a 180	16.7	20.0	13.6	25.0	29	30.1
181 a 220	13.3	5.0	0.0	33.3	13	13.5
221 a 260	3.3	0.0	0.0	4.3	2	2.0
261 a 300	10.0	0.0	0.0	4.3	4	4.1
301 a más	10.0	0.0	0.0	0.0	3	3.1
TOTAL %	100	100	100	100	96	100
N° de casos	30	20	22	24	96	

FUENTE: Trabajo de Campo, Equipo UNMSM 2005

Observando aún más este fenómeno encontramos que el 28.1% de miembros de estas familias dispondrían para todo concepto de US\$ 0.92 por día y por persona, esto es menos de un dólar americano, lo que propiamente linda con la miseria. En el A.H. Sol Naciente y la U.A. Punchauca, la situación es más grave que en los otros dos centros poblados tal como puede observarse en el cuadro indicado. En El Hueco y en Huacoy existen algunas familias cuyos miembros individualmente alcanzan ingresos superiores a los dos dólares por día, en el primer caso llega al 20% de personas cuyo nivel de ingresos alcanzaría a US\$ 3.09 dólares por persona y por día. En Huacoy la situación llega a solo US\$ 2.3. Es decir, apenas el 28% del salario por hora que recibe un trabajador no profesional en Estados Unidos, que recibe US\$ 8.00 por hora. He aquí la diferencia abismal entre los países industrializados y los que no lo son.

Se ha auscultado el monto de dinero que estas familias destinan para su alimentación, los datos que en cifras relativas presentamos en el cuadro 9, muestran los porcentajes del dinero deducido de sus ingresos mensuales. Se ha determinado la presencia de más de 54.2% de familias que destinan más del 70% de sus ingresos para su alimentación; un 44.7% de éstas, destinan para alimentarse

entre el 50 y 70% de sus ingresos y un 3.1% de familias lo hacen destinando entre el 40 y 50% de sus ingresos. Obsérvese que el grueso de las familias trabajan fundamentalmente para comer, en tanto que los extremos lo hacen unos para sobrevivir y otros para tener cierta disponibilidad para otros gastos en los cuales no puede hablarse de inversión, excepto en lo que pueda significar la construcción de su vivienda y la adquisición de algunos artefactos y productos de la llamada línea blanca.

En cada uno de los centros estudiados los datos reflejan las mismas tendencias, la mayoría con gastos destinados a la alimentación.

CUADRO 9
PORCENTAJE DE GASTOS MENSUALES DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN
DE LA FAMILIA 2005, EN PORCENTAJES

PORCENTAJE (%)	A.H.	A.H. SOL	U. A.	U. A.	TOTAL	
	EL HUECO	NACIENTE	PUNCHAUCA	HUACOY	N°	%
40-45	3.3	0.0	0.0	0.0	1	1.0
46-50	6.7	0.0	0.0	0.0	2	2.1
51-55	0.0	0.0	4.5	0.0	1	1.0
56-60	6.7	5.0	0.0	0.0	3	3.1
61-65	13.3	5.0	4.5	8.3	8	8.4
66-70	0.0	45.0	9.1	37.5	29	30.2
71-75	0.0	40.0	59.2	45.8	40	41.7
76-80	6.7	5.0	4.5	4.7	5	5.2
81-85	3.3	0.0	9.1	4.7	4	4.2
86-90	3.3	0.0	9.1	0.0	3	3.1
TOTAL %	43	100	100	100	95	100
N° de casos	30	20	22	24	96	

Fuente: Trabajo de Campo, Equipo UNMSM 2005.

Ante esta realidad y con el propósito de conocer la percepción que tenían ellos mismos de su situación y de la mejora que podrían haber tenido en los últimos cinco años, es decir durante el gobierno de Toledo, encontramos que el 84.4% manifestaron no haber conseguido nada que pueda considerarse mejora de su situación económica y social. Sólo un 12.5% dijo haber mejorado su situación y, un 3.1% prefirió no opinar.

Todo ello dibuja una situación difícil para estos pobladores, cambiante según Foncodes pues en el Mapa de Pobreza 2006 para este distrito y considerando a una población de 188,764 habitantes según el censo del 2005, encuentra que el Índice de carencias para Carabayllo es de 0.0570 que lo ubica en el quintil 3 de índice de carencias o de pobreza, con una tasa de analfabetismo del 5% de las mujeres, con niños menores de 12 años que alcanza al 26% de la población y una tasa de desnutrición que llega al 10%.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADANAQUÉ, Raúl

Haciendas y caciques de Carabayllo. I Congreso de Historia de Lima Norte.

ALTERNATIVA

1992 *Consolidado catastral sobre la situación de los asentamientos humanos de Carabayllo*, Lima.

BARDALES PEREYRA, Gregory

2005 *Prácticas políticas y participación ciudadana en el A.H. El Progreso, Carabayllo*. Informe Final.

CALDERÓN, Julio

2005 *La ciudad ilegal, Lima del siglo XX*, UNMSM.

1998 «Mercado de tierras en áreas periurbanas de Lima». Rev. *Debate Agrario*. N°28. CEPES. Lima.

2006 *Mercado de tierras urbanas, propiedad y pobreza*. Sinco Editores. Lima.

CASTELLS, MANUEL

1971 *Problemas de investigación en Sociología urbana*. S. XXI. Buenos Aires.

LEFEBVRE, HENRY

1973 *El derecho a la ciudad*. Ed. Península, Barcelona.

FONCODES

2007 *Mapa de la pobreza 2006*, Lima. Versión Electrónica.

NÚÑEZ E. y GUZMÁN E.

1975 *Los grupos de poder en el sector vivienda*. UNI. Lima.

INEI

Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1972, 1981, 1993 y 2005.

ISMODES, JULIO

1999 *La ciudad de Lima. Economía urbana: Teoría y práctica*. Lima.

MUNICIPALIDAD DE LIMA

1992 *Plan de desarrollo metropolitano: 1990-2010*. Lima.

MENESES, MAX

2000 *La utopía urbana*. UNMSM - URP. Lima.

MATOS, José

1968 *Urbanización y barriadas en América del Sur*. IEP. Lima.

PANFICHI, Aldo

1996 *Del vecindario a las redes sociales: Cambio de perspectiva en la sociología urbana*. PUC. Lima. ZEGARRA, Eduardo

TARAZONA, Justino

1968 *Demarcación política del Perú. Recopilación de leyes y decretos (1821-1967)*. Ministerio de Hacienda y Comercio/ Dirección Nacional de Estadística y Censos. Lima.

ZEGARRA, Eduardo

1996 *Mercado de tierras y exclusión social en el agro costeño*. CEPES. Lima.